



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE : ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

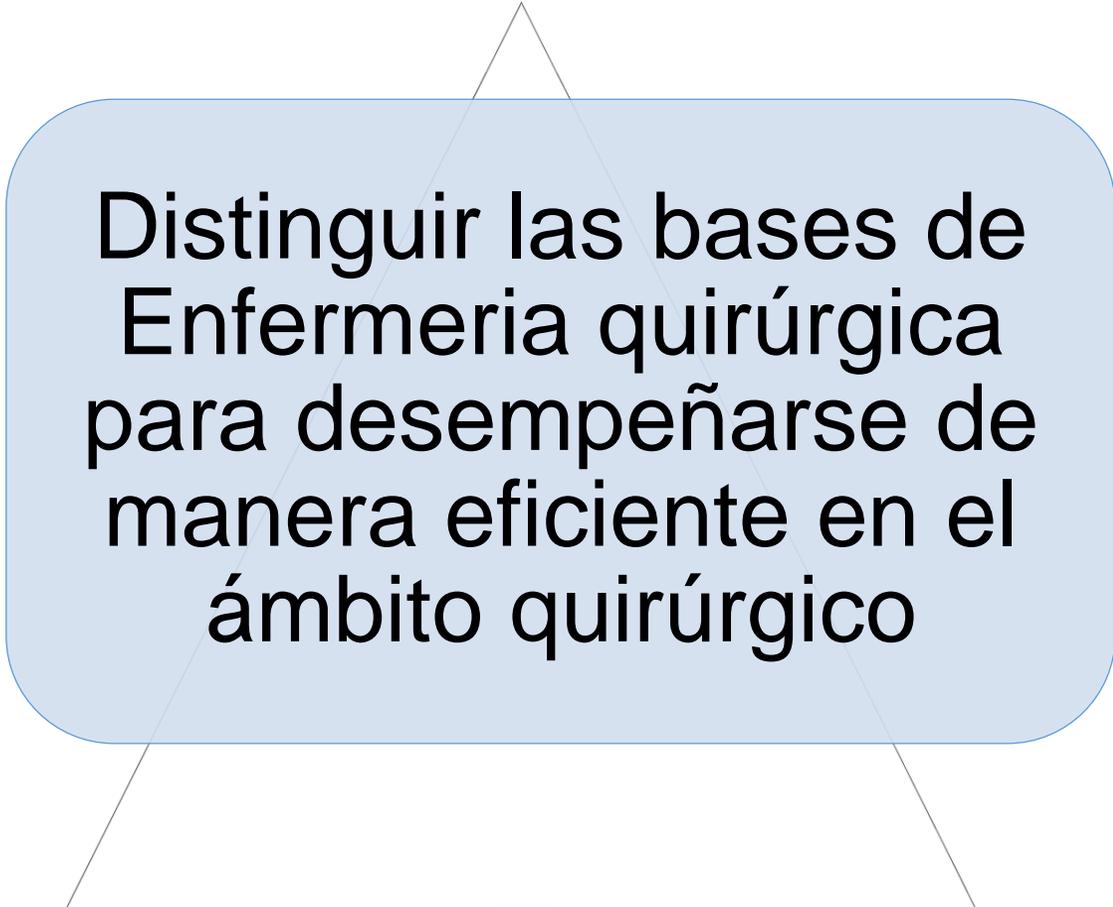
PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

GENERALIDADES DEL ÁREA QUIRÚRGICA

PRESENTA:

MTRA. GENOVEVA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Objetivo de la unidad de aprendizaje



Distinguir las bases de
Enfermería quirúrgica
para desempeñarse de
manera eficiente en el
ámbito quirúrgico

Generalidades del área quirúrgica



Normas y procedimientos de Enfermería

Normas: consisten en los estándares del cuidado de los pacientes y a su vez protegen a los profesionales de la salud.





Las normas y los protocolos que se usan deben tener cierto grado de flexibilidad, para que puedan aplicarse a las condiciones del paciente.

Es primordial ser coherentes, pues no hay nada peor que una regla que se opone a otra.

Ejemplos:



Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012.
Para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria.
07 de Agosto de 2012..

Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011,
Para la práctica de la anestesiología.

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012.
Que establece las características mínimas de
infraestructura y equipamiento de hospitales y
consultorios de atención médica especializada.

NOM-003-SSA2-1993, Para la disposición de
sangre humana y sus componentes con fines
terapéuticos.

Ejemplos:



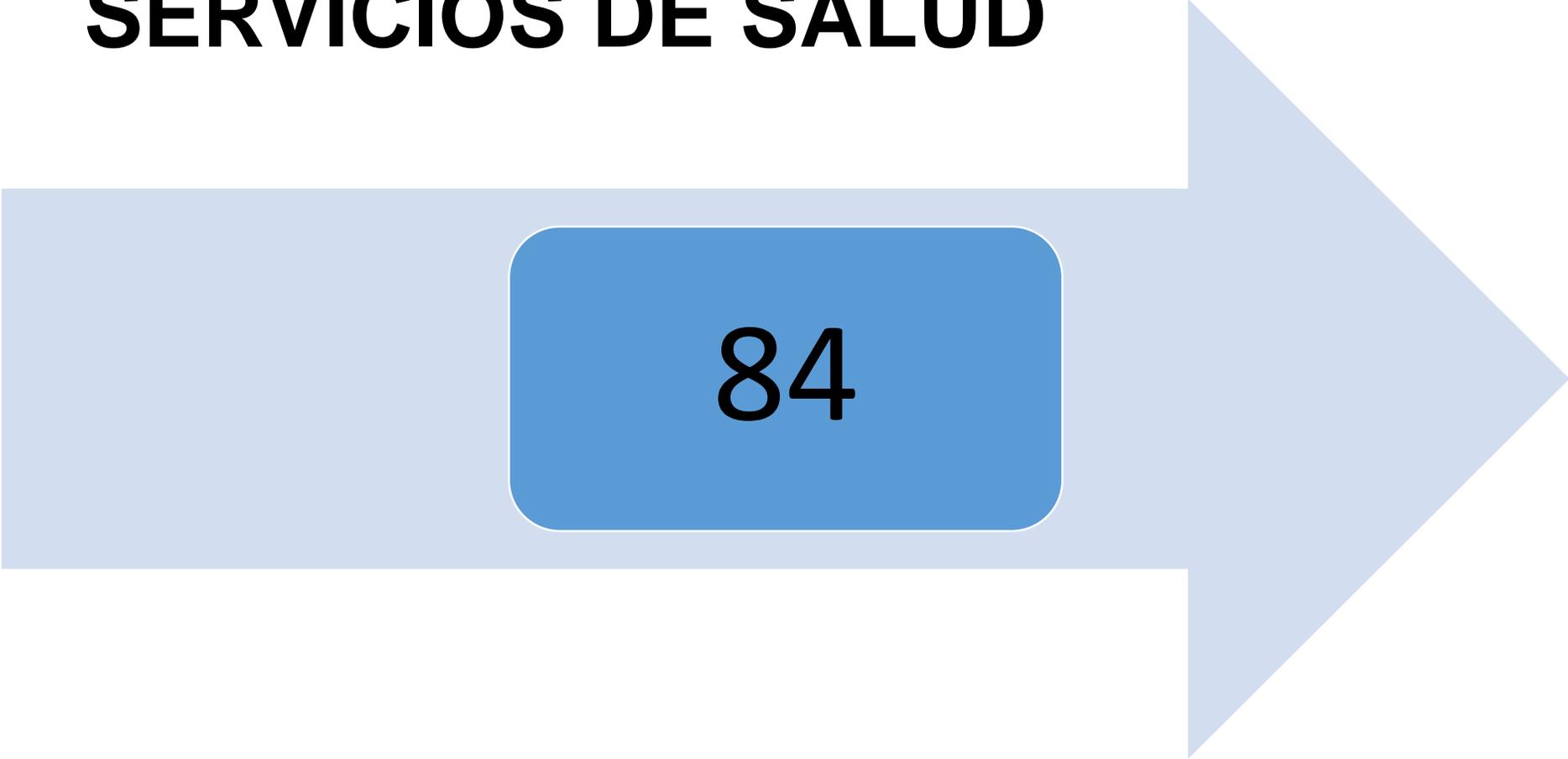
Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013.
Para la práctica de enfermería en el sistema
nacional de salud. 2 de septiembre de 2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012.
Para la vigilancia epidemiológica. 19 de febrero de
2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012.
Del expediente clínico. 15 de Octubre de 2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012.
Que instituye las condiciones para la
administración de la terapia de infusión en los
Estados Unidos Mexicanos. 18 de Septiembre de
2012.

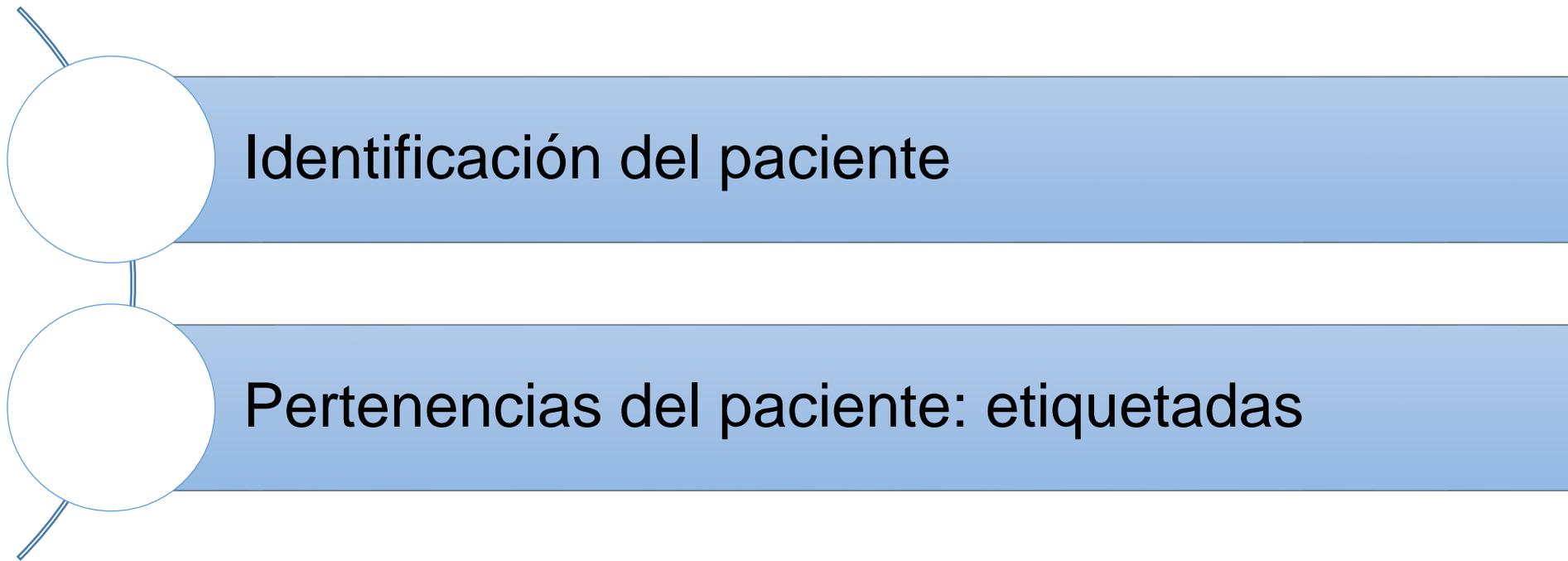
**TOTAL DE NORMAS QUE SE
CONSIDERAN APLICABLES A LOS
SERVICIOS DE SALUD**



84

Procedimiento

Definen la finalidad y las actuaciones que se deben realizar, así como quien debe realizarlas



Procedimientos

Colocación del paciente según la técnica quirúrgica basándose en principios de seguridad y confort

Principios de asepsia y técnica estéril



Procedimientos

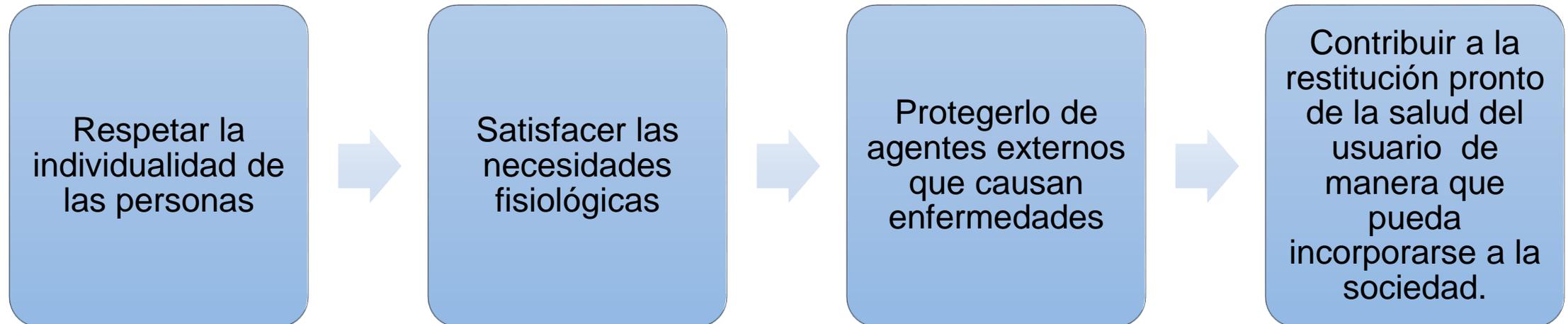
Recuento de material utilizado

Tipos de instrumental

Envio de muestras



Principios básicos de Enfermería



Definición de ética

"La palabra ética proviene del griego *ethos*, que significa costumbre

La ética es una disciplina cuyo objeto de estudio es la moral y la acción humana.

Definición de moral

la palabra moral, del latín *mos, moris*, que también significa costumbre

para designar el conjunto de valores, normas y costumbres de un individuo o grupo humano determinado.

Por lo que la definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres

2015

Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería



Los cuatro principios fundamentales de la enfermería son:

Promover la salud

Prevenir las enfermedades

- Restaurar la salud

Aliviar el sufrimiento

La ética de la enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dichas conductas, las motivaciones y los valores del ejercicio profesional, así como los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

Principios éticos de Enfermería

La enfermería se reconoce socialmente como una profesión de servicio, orientada a ayudar, servir y cuidar la salud de las personas.

La necesidad de los cuidados de enfermería es universal, y el respeto por la vida, la dignidad y los derechos del ser humano son condiciones esenciales de esta profesión en la que no se hace distinción alguna de nacionalidad, raza, religión, color, edad, sexo, opinión política o posición social



Principios éticos de Enfermería

Beneficencia: hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad

Justicia: ser equitativo o justo.

Autonomía: principio ético que pugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección



Principios éticos de Enfermería

Fidelidad: principio de crear confianza entre el profesional y el paciente.

Confidencialidad: principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información.

Veracidad: principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes.



Bioética

- La bioética constituye una nueva disciplina que sirve de puente entre las ciencias y las humanidades y hace énfasis en dos aspectos:
- 1) la ética implica siempre una acción acorde con estándares morales
- 2) la ética humana "los valores éticos que no pueden ser separados de los hechos biológicos.



Bioética

Esta nueva disciplina ha cobrado gran importancia en el mundo actual, donde la ciencia se une con la alta tecnología para ofrecer nuevos métodos con el fin de conservar la vida; pero que en ocasiones priva al paciente del calor humano y de su derecho propio a la vida, y también a la muerte.

Los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario de salud constituyen el centro medular para la preservación de los derechos y la calidad de vida de los pacientes, y evitan que la ciencia se convierta en la aplicación y desarrollo de técnicas y aparatos sin un trasfondo emocional, social y humano.

3 funciones principales de Enfermería



Comités de ética

Se perfilan como un medio para para la solución de problemas éticos de nuevo planteamiento como son:

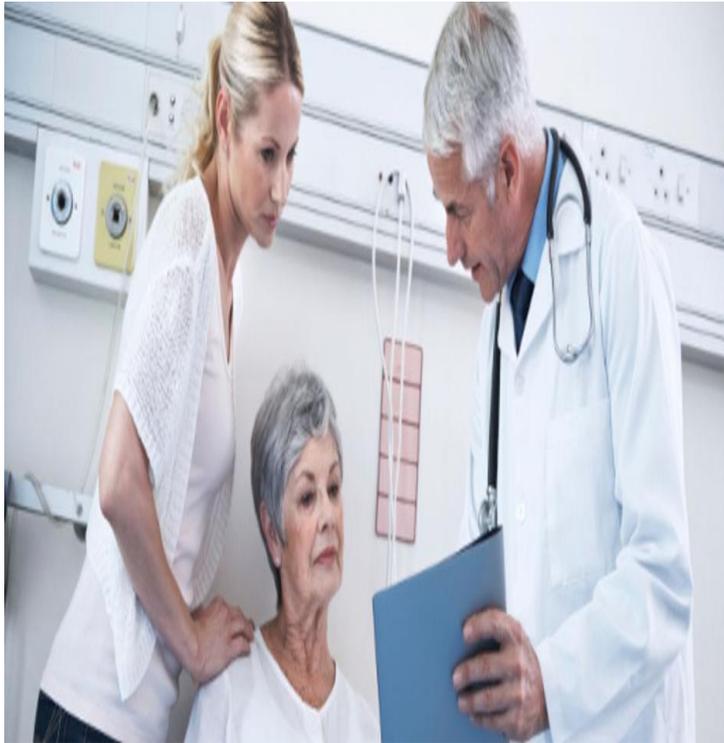
- Constante progreso tecnológico tanto diagnóstico como terapéutico
- El mantenimiento de enfermos terminales
- Las técnicas de investigación aplicadas a células germinales, la manipulación de material genético
- Los trasplantes de órganos y tejidos
- El aumento de la actuación sobre el paciente



Derechos del Paciente



Derechos del paciente



La Organización Mundial de la Salud creó de forma universal el concepto del derecho a la salud.

Derechos de los pacientes

1. La dignidad de la persona humana, el respeto a la autonomía de su voluntad y a su intimidad orientarán toda la actividad encaminada a obtener, utilizar, archivar, custodiar y transmitir la información y la documentación clínica.

2. Toda actuación en el ámbito de la sanidad requiere, con carácter general, el previo consentimiento de los pacientes o usuarios.

3. El paciente o usuario tiene derecho a decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles.

4. Todo paciente o usuario tiene derecho a negarse al tratamiento, excepto en los casos determinados en la Ley.

5. Los pacientes o usuarios tienen el deber de facilitar los datos sobre su estado físico o sobre su salud de manera leal y verdadera, así como el de colaborar en su obtención, especialmente cuando sean necesarios por razones de interés público o con motivo de la asistencia sanitaria.

6. Todo profesional que interviene en la actividad asistencial está obligado no sólo a la correcta prestación de sus técnicas, sino al cumplimiento de los deberes de información y de documentación clínica, y al respeto de las decisiones adoptadas libre y voluntariamente por el paciente.

7. La persona que elabore o tenga acceso a la información y la documentación clínica está obligada a guardar la reserva debida



Derechos del paciente

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

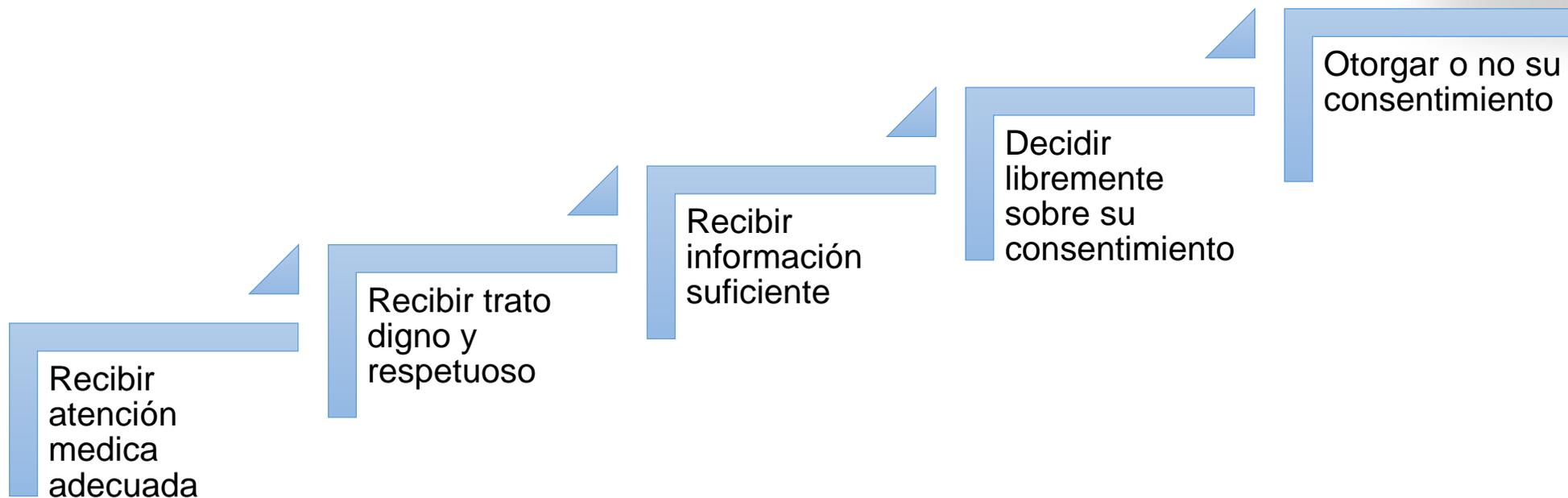


CONAMED
COMISIÓN NACIONAL DE
ARBITRAJE MÉDICO

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS Y LOS PACIENTES



Derechos del Paciente



Derechos del paciente

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CONAMED
COMISIÓN NACIONAL DE
ARBITRAJE MÉDICO

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS Y LOS PACIENTES

Ser tratado con
confidencialidad

Contar con
facilidades para
obtener una
segunda opinión

Recibir atención
medica en caso
de urgencia

Contar con un
expediente
clínico

Ser atendido
cuando se
inconforme por
la atención
medica recibida

Trabajo en equipo

- Equipo: es un reducido número de personas con habilidades complementarias que están comprometidas en un objetivo común de cuyo cumplimiento son mutuamente responsables.
- Comparten conocimientos habilidades, experiencias y que se establecen metas realistas retadoras y de manera eficiente alcanzan objetivos de calidad.



Obedece a la necesidad de las organizaciones por ser cada vez más competitivas y eficientes

Importante

competencia técnica en su especialidad

necesitamos habilidades de trato personal para poder trabajar con los demás.

Grupos de trabajo

Equipos de trabajo



7 reglas del trabajo en equipo



Entre todos los miembros debe existir una comunicación frecuente, transparente y respetuosa

El jefe debe estimular a su equipo a pensar: ¡aquí se hace lo que yo digo!!

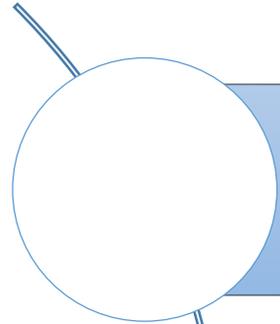
Es muy importante hacer subir a los que se inician en el escalafón. Es absolutamente prohibido ridiculizar a un compañero o ser sarcástico en nuestros comentarios.

Ante algo que no ande bien, los miembros del equipo tienen que ser personas que se levanten y argumenten frente a lo que es incorrecto.

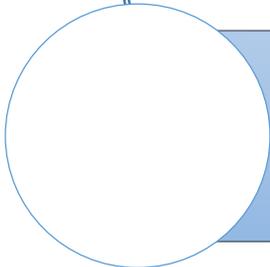
“ El mundo es un lugar peligroso, no por las personas que hacen las cosas mal, sino por los que frente a ellos callan y no hacen nada.”



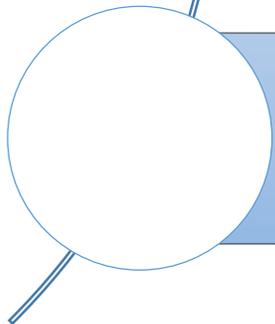
Ventajas Tangibles



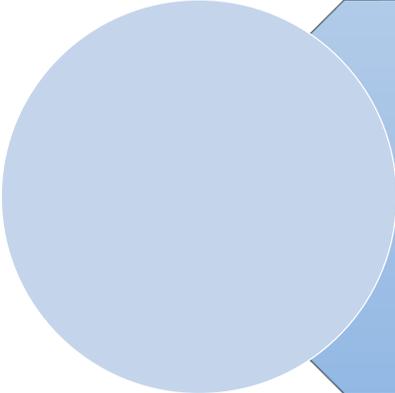
Ofrecen mayor calidad de gestión.



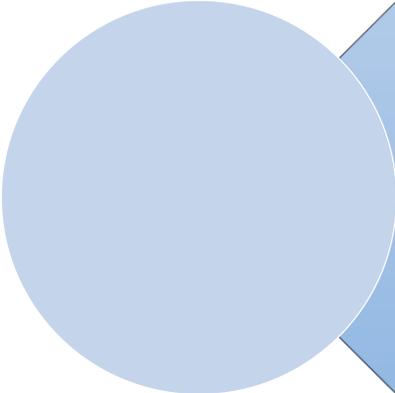
Intercambio de ideas en los equipos promoviendo calidad e innovación.



Proporciona beneficios económicos, mejorando la productividad y el rendimiento empresarial.

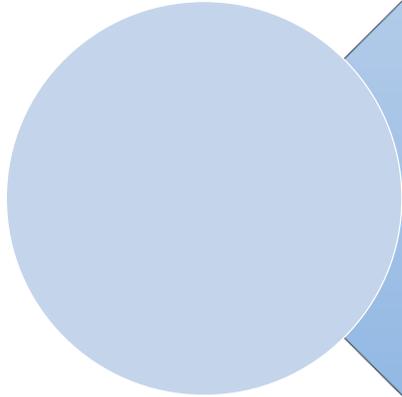


Facilita la promoción e implementación del cambio en las organizaciones.

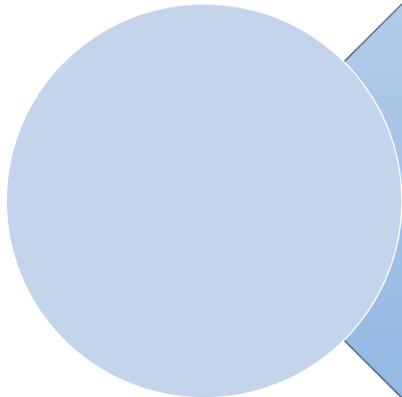


Proporcionan habilidades y experiencias más diversas para abordar un problema, generando respuestas más flexibles y adaptativas.

Ventajas Intangibles



Los trabajadores muestran niveles inferiores de estrés.



Los miembros son conscientes de la satisfacción que experimentan al aprender unos de los otros y también de su nivel de participación y compromiso en su trabajo.

Bibliografía

- Bunicardi F Principios de cirugía. 9^{na} ed. McGraw-Hill, 2010
- Fischer J Mastery of surgery. 6 ed. Lippincott, 2012
- Parrilla P Cirugía AEC. 2 ed. Panamericana, 2009
- Tapia Introducción a la cirugía. McGraw-Hill, 2011
- Zollinger RM. Atlas a color de procedimientos quirúrgicos.
- Broto Mónica Graciela. Instrumentación Quirúrgica, Técnicas por Especialidades 1^a ed. Vol. I y II, Madrid España Edit. Panamericana.2008
- Fuller JR. Instrumentación Quirúrgica. Principios y práctica. 5^a ed., Panamericana. 2012
- García, García A. y col. Enfermería de Quirófano. Tomo I y II, Madrid, España Editorial Grupo Paradigma. Serie Cuidados Avanzados. 2005
- Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- Sánchez Guerrero Juventina. La Enfermera de la Unidad Quirúrgica. México. Trillas, 2011
- Skandalakis, John E., Skandalakis Panajiotis N. Anatomía y Técnicas Quirúrgicas. Segunda edición, Mc. Graw Hill Interamericana, México. 2010